

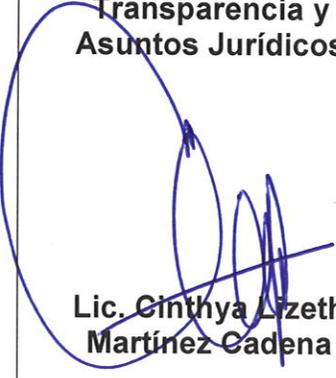
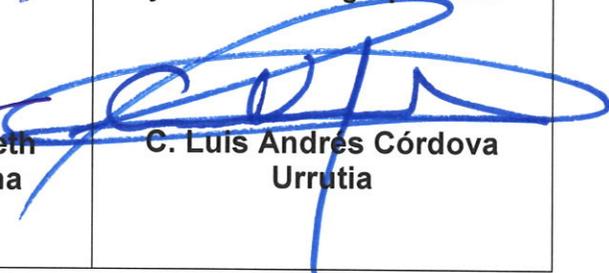


Manual de Procedimientos
Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos

La Paz, Baja California Sur, agosto de 2020



Manual de Procedimientos
Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos

Elaboró:	Presentó:	Aprobó:
<p style="text-align: center;">Jefe de Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos</p>  <p style="text-align: center;">Lic. Cinthya Lizeth Martínez Cadena</p>	<p style="text-align: center;">Jefe de Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos</p>  <p style="text-align: center;">Lic. Cinthya Lizeth Martínez Cadena</p>	<p style="text-align: center;">"Aprobado de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur"</p> <p style="text-align: center;">Secretario de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario</p>  <p style="text-align: center;">C. Luis Andrés Córdova Urrutia</p>

ÍNDICE

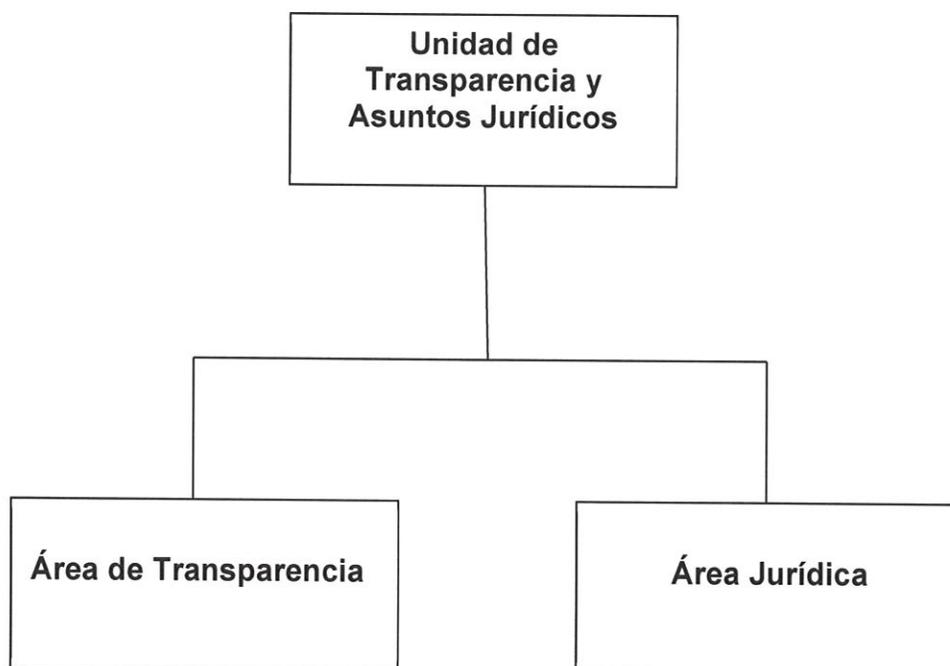
No.	Contenido	Página
I	Introducción.....	4
II	Organigrama.....	5
III	Objetivo del manual.....	6
IV	Presentación de procedimientos.....	7
	1 Atender solicitudes de información que la ciudadanía requiera por medio de las plataformas de transparencia	8
	Objetivo	
	Alcance	
	Normas de Operación	
	Descripción Narrativa	
	Diagrama de flujo	
	2 Atender los asuntos jurídicos que le sean turnados en los plazos y con las formalidades de Ley para cada uno en particular.....	14
	Objetivo	
	Alcance	
	Normas de Operación	
	Descripción Narrativa	
	Diagrama de flujo	
	3 Asistencia Técnica y Capacitación en Materia de Transparencia.....	19
	Objetivo	
	Alcance	
	Normas de Operación	
	Descripción Narrativa	
	Diagrama de flujo	
	4 Desahogar consultas ciudadanas de manera gratuita.....	25
	Objetivo	
	Alcance	
	Normas de Operación	
	Descripción Narrativa	
	Diagrama de flujo	
V	Bibliografía.....	29

I. Introducción

El presente Manual de Procedimientos, contiene la descripción de los principales procedimientos que realizan los servidores públicos de la Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario, a través de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos.

El manual es de observancia general se usará como instrumento de información y de consulta, su actualización se realizará cuando haya algún cambio en algunos de los procedimientos que el documento presenta.

II. Organigrama



Objetivo del manual

Contar con un instrumento de apoyo administrativo que permita inducir al personal de nuevo ingreso en las actividades que se desarrollan; y a todo servidor público interesado en la información funcional y administrativa de la Unidad de Transparencia y Asuntos jurídicos; para que los procedimientos que realizan, sean de forma ordenada, secuencial y detallada así como delimitar las responsabilidades operativas que permitan fortalecer la difusión y promoción de las actividades y programas que se desarrollan en la Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario.

III. Presentación de los Procedimientos.

No. del Procedimiento	Nombre de los Procedimientos
1	Recepción y resolución de las solicitudes de información que la ciudadanía realice por medio de las plataformas digitales.
2	Atender los asuntos jurídicos que le sean turnados en los plazos y con las formalidades de Ley para cada uno en particular.
3	Asistencia técnica y capacitación en materia de transparencia
4	Desahogar consultas ciudadanas de manera gratuita.



Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos

Recepción y resolución de las solicitudes de información que la ciudadanía requiera por medio de las plataformas de transparencia.

La Paz, Baja California Sur, agosto de 2020

Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario		Clave del Procedimiento PROC-UTAJ-01	
Nombre del Procedimiento: Recepción y resolución de las solicitudes de información que la ciudadanía requiera por medio de las plataformas de transparencia		Fecha:	Agosto 2020
Unidad Administrativa Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Área Responsable Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Versión:	1.0
		Página	1 de 5

Objetivo:	Dar contestación a todas y cada una de las solicitudes de información realizadas por la ciudadanía en los ámbitos de injerencia de esta Secretaría y así fortalecer la difusión, actividades y programas que la Secretaría ofrece.
Alcance:	Estatual y Nacional.
Normas de Operación:	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California Sur, BOGE No.18 del 4 de mayo de 2016.</p> <p>Reglamento Interior de la Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario, BOGE No.35 del 20 de julio 2020</p> <p>Manual Específico de Organización de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos.</p>

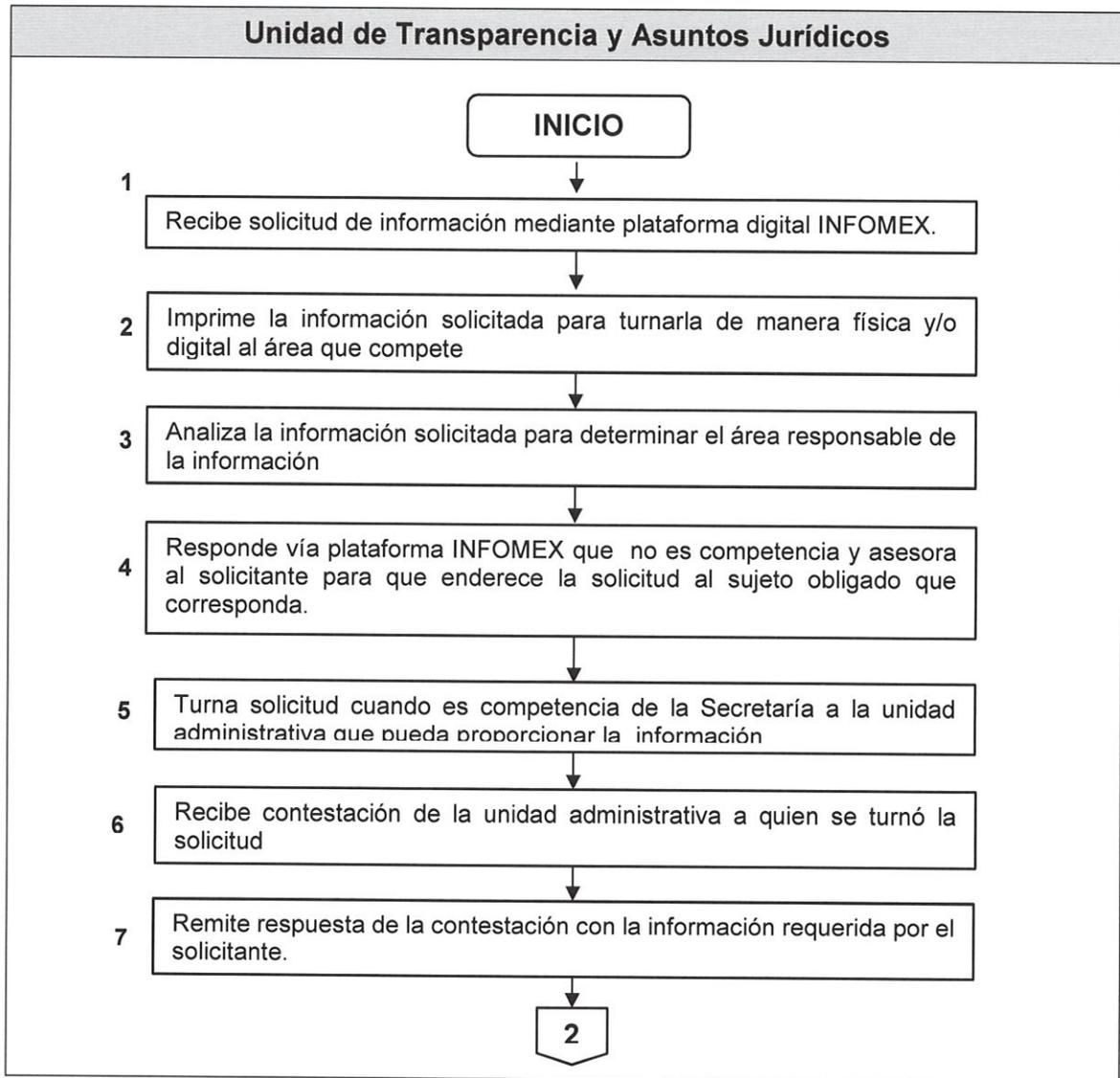
Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario		Clave del Procedimiento PROC-UTAJ-01	
Nombre del Procedimiento: Recepción y resolución de las solicitudes de información que la ciudadanía requiera por medio de las plataformas de transparencia.		Fecha:	Agosto 2020
Unidad Administrativa Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Área Responsable Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Versión:	1.0
		Página	2 de 5
		Tiempo	15 días.

Descripción de Actividades			
Paso	Responsable	Descripción de la actividad	Documento de trabajo
1	Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Recibe solicitud de información mediante plataforma digital INFOMEX.	Solicitud
2		Imprime la información solicitada para turnarla de manera física y/o digital al área que compete.	
3		Analiza la información solicitada para determinar el área responsable de la información.	
4		Responde vía plataforma INFOMEX que no es competencia y asesora al solicitante para que enderece la solicitud al sujeto obligado que corresponda.	
5		Turna solicitud cuando es competencia de la Secretaría a la unidad administrativa que pueda proporcionar la información.	
6		Recibe contestación de la unidad administrativa a quien se turnó la solicitud	Oficio respuesta

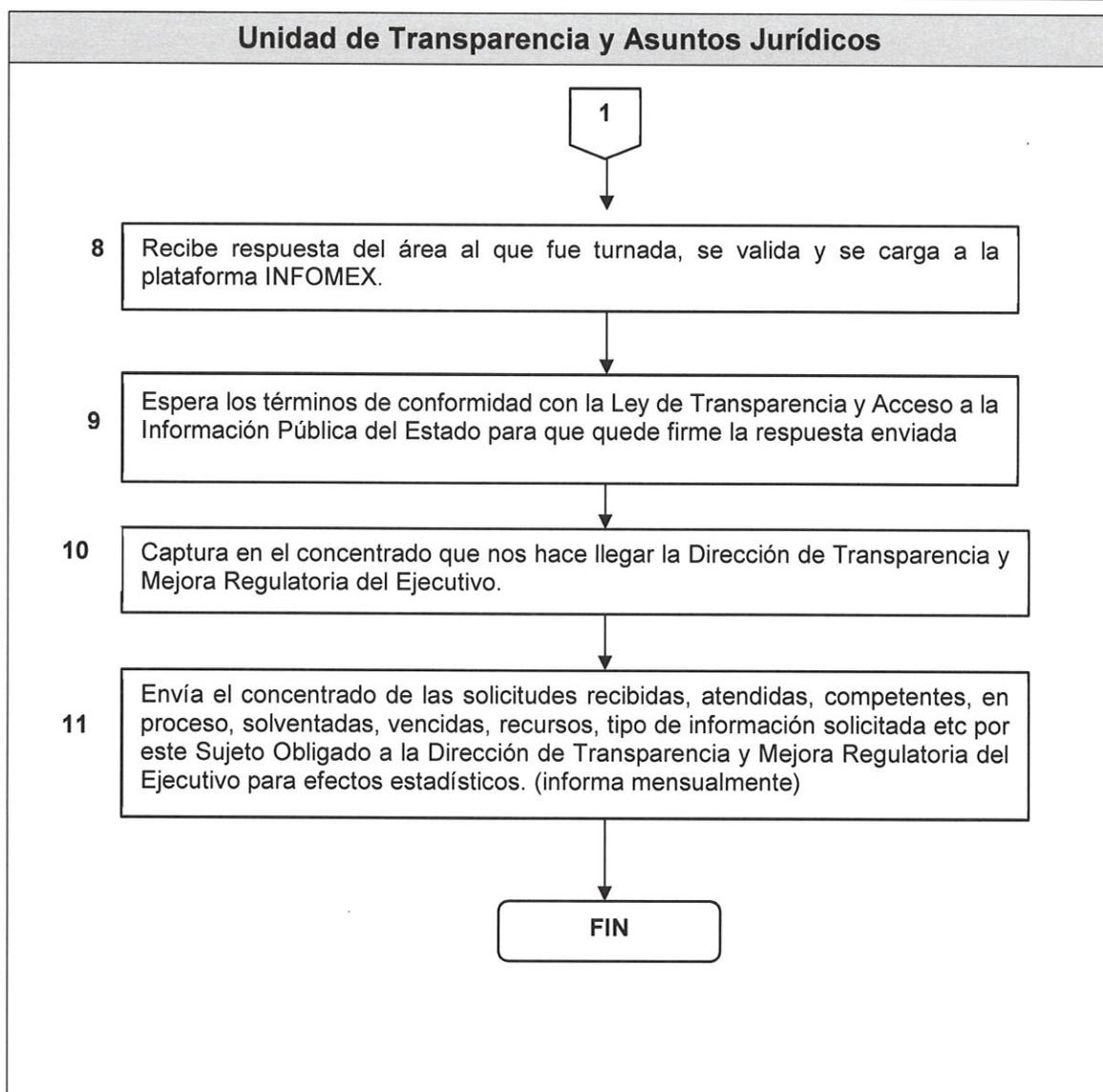
Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario		Clave del Procedimiento PROC-UTAJ-01	
Nombre del Procedimiento: Recepción y resolución de las solicitudes de información que la ciudadanía requiera por medio de las plataformas de transparencia.		Fecha:	Agosto 2020
Unidad Administrativa Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Área Responsable Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Versión:	1.0
		Página	3 de 5
		Tiempo	15 días.

Descripción de Actividades			
Paso	Responsable	Descripción de la actividad	Documento de trabajo
7		Remite respuesta de la contestación con la información requerida por el solicitante.	
8		Recibe respuesta del área al que fue turnada, se valida y se carga a la plataforma INFOMEX.	
9		Espera los términos de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado para que quede firme la respuesta enviada.	
10		Captura en el concentrado que nos hace llegar la Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria del Ejecutivo.	
11		Envía el concentrado de las solicitudes recibidas, atendidas, competentes, en proceso, solventadas, vencidas, recursos, tipo de información solicitada etc por este Sujeto Obligado a la Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria del Ejecutivo para efectos estadísticos.	
FIN			

Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario		Clave del Procedimiento PROC-UTAJ-01	
Nombre del Procedimiento: Recepción y resolución de las solicitudes de información que la ciudadanía requiera por medio de las plataformas de transparencia.		Fecha:	Agosto 2020
Unidad Administrativa Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Área Responsable Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Versión:	1.0
		Página	4 de 5
		Tiempo	15 días.



Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario		Clave del Procedimiento PROC-UTAJ-01	
Nombre del Procedimiento: Recepción y resolución de las solicitudes de información que la ciudadanía requiera por medio de las plataformas de transparencia.		Fecha:	Agosto 2020
Unidad Administrativa Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Área Responsable Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Versión:	1.0
		Página	5 de 5
		Tiempo	15 días.





Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos

Atender los asuntos jurídicos que le sean turnados en los plazos y con las formalidades de ley para cada uno en particular.

La Paz, Baja California Sur, agosto de 2020

Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario		Clave del Procedimiento PROC-UTAJ-02	
Nombre del Procedimiento: Atender los asuntos jurídicos que le sean turnados en los plazos y con las formalidades de Ley para cada uno en particular.		Fecha:	Agosto 2020
Unidad Administrativa Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Área Responsable Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Versión:	1.0
		Página	1 de 4

Objetivo:	Atender, dirigir, coordinar y supervisar el seguimiento de los asuntos que le sean turnados con la finalidad de mantener los procesos en tiempo y forma como la ley para cada asunto así lo requiera.
Alcance:	Estatal.
Normas de Operación:	Reglamento Interior de la Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario, BOGE No.35 del 20 de julio 2020 Manual Específico de Organización de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos.

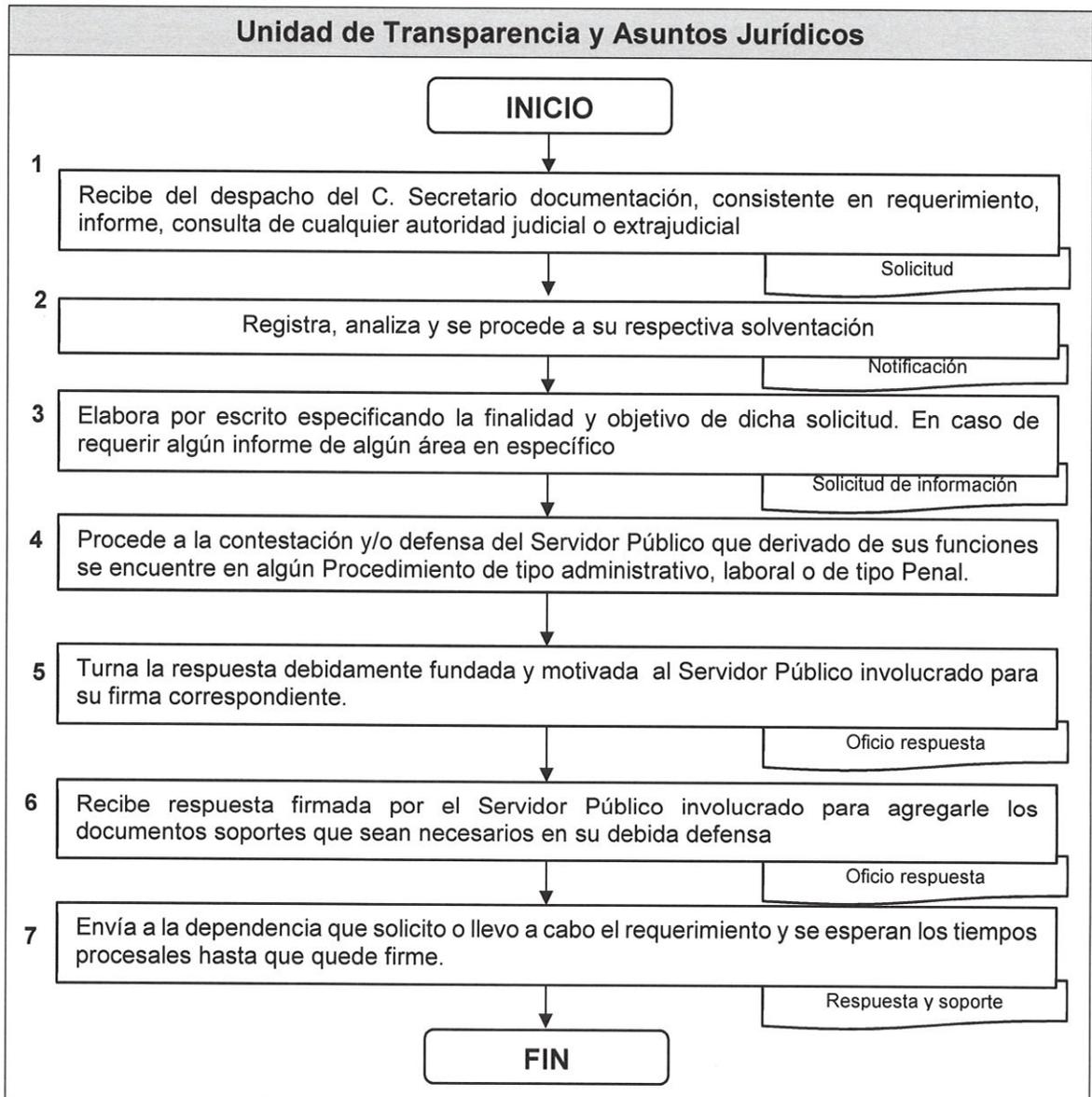
Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario		Clave del Procedimiento PROC-UTAJ-02	
Nombre del Procedimiento: Atender los asuntos jurídicos que le sean turnados en los plazos y con las formalidades de Ley para cada uno en particular.		Fecha:	Agosto 2020
Unidad Administrativa Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Área Responsable Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Versión:	1.0
		Página	2 de 4
		Tiempo	15 días.

Descripción de Actividades			
Paso	Responsable	Descripción de la actividad	Documento de trabajo
1	Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Recibe del despacho del C. Secretario documentación, consistente en requerimiento, informe, consulta de cualquier autoridad judicial o extrajudicial.	Solicitud
2		Registra, analiza y se procede a su respectiva solventación.	Notificación
3		Elabora por escrito especificando la finalidad y objetivo de dicha solicitud. En caso de requerir algún informe de algún área en específico	Solicitud
4		Procede a la contestación y/o defensa del Servidor Público que derivado de sus funciones se encuentre en algún Procedimiento de tipo administrativo, laboral o de tipo Penal.	
5		Turna la respuesta debidamente fundada y motivada al Servidor Público involucrado para su firma correspondiente.	Oficio

Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario		Clave del Procedimiento PROC-UTAJ-02	
Nombre del Procedimiento: Atender los asuntos jurídicos que le sean turnados en los plazos y con las formalidades de ley para cada uno en particular.		Fecha:	Agosto 2020
Unidad Administrativa Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Área Responsable Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Versión:	1.0
		Página	3 de 4
		Tiempo	15 días.

Descripción de Actividades			
Paso	Responsable	Descripción de la actividad	Documento de trabajo
6		Recibe respuesta firmada por el Servidor Público involucrado para agregarle los documentos soportes que sean necesarios en su debida defensa.	Oficio
7		Envía a la dependencia que solicito o llevo a cabo el requerimiento y se esperan los tiempos procesales hasta que quede firme.	Oficio final con documentación soporte
		FIN	

Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario		Clave del Procedimiento PROC-UTAJ-02	
Nombre del Procedimiento: Atender los asuntos jurídicos que le sean turnados en los plazos y con las formalidades de ley para cada uno en particular.		Fecha:	Agosto 2020
Unidad Administrativa Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Área Responsable Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Versión:	1.0
		Página	4 de 4
		Tiempo	15 días.





Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos

Asistencia técnica y capacitación en materia de transparencia

La Paz, Baja California Sur, agosto de 2020

Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario		Clave del Procedimiento PROC-UTAJ-03	
Nombre del Procedimiento: Asistencia técnica y capacitación en materia de transparencia.		Fecha:	Agosto 2020
Unidad Administrativa Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Área Responsable Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Versión:	1.0
		Página	1 de 5

Objetivo:	Fomentar la cultura de transparencia y el derecho al acceso a la información pública, además de capacitar, asistir y coordinar a las Subsecretarías, Direcciones y Coordinaciones, las obligaciones que tiene la Secretaría como sujeto obligado en materia de transparencia y acceso a la información pública como de protección de datos personales.
Alcance:	Ámbito estatal.
Normas de Operación:	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California Sur, BOGE No. 18 de 4 de mayo de 2016. Reglamento Interior de la Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario, BOGE No. 35 del 20 de julio 2020 Manual Específico de Organización de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos.

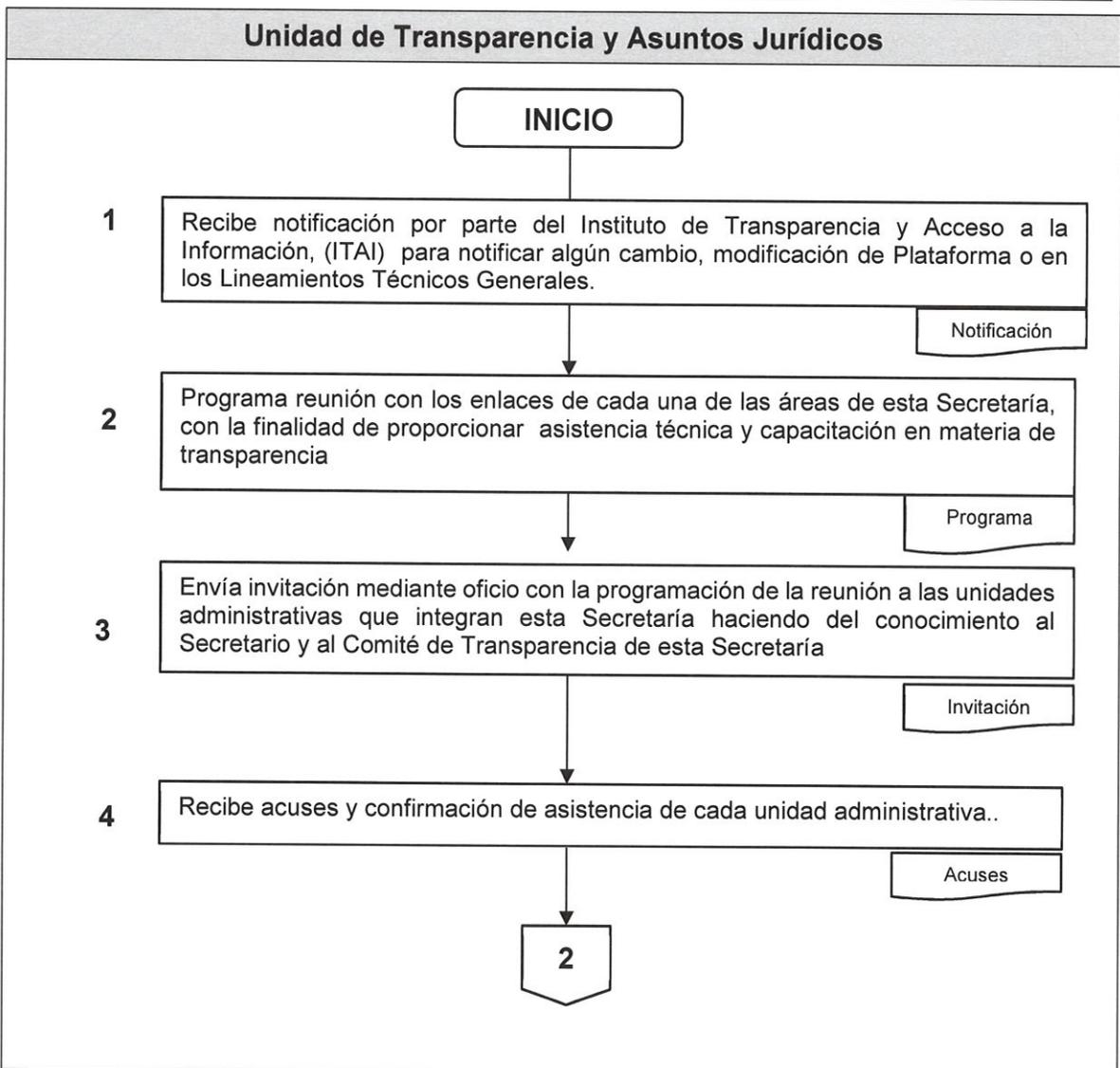
Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario		Clave del Procedimiento PROC-UTAJ-03	
Nombre del Procedimiento: Asistencia técnica y capacitación en materia de transparencia.		Fecha:	Agosto 2020
Unidad Administrativa Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Área Responsable Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Versión:	1.0
		Página	2 de 5
		Tiempo	7 días.

Descripción de Actividades			
Paso	Responsable	Descripción de la actividad	Documento de trabajo
1	Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Recibe notificación por parte del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información, (ITAI) para notificar algún cambio, modificación de Plataforma o en los Lineamientos Técnicos Generales.	Notificación
2		Programa reunión con los enlaces de cada una de las áreas de esta Secretaría, con la finalidad de proporcionar asistencia técnica y capacitación en materia de transparencia.	Programa
3		Envía invitación mediante oficio con la programación de la reunión a las unidades administrativas que integran esta Secretaría haciendo del conocimiento al Secretario y al Comité de Transparencia de esta Secretaría.	Invitación

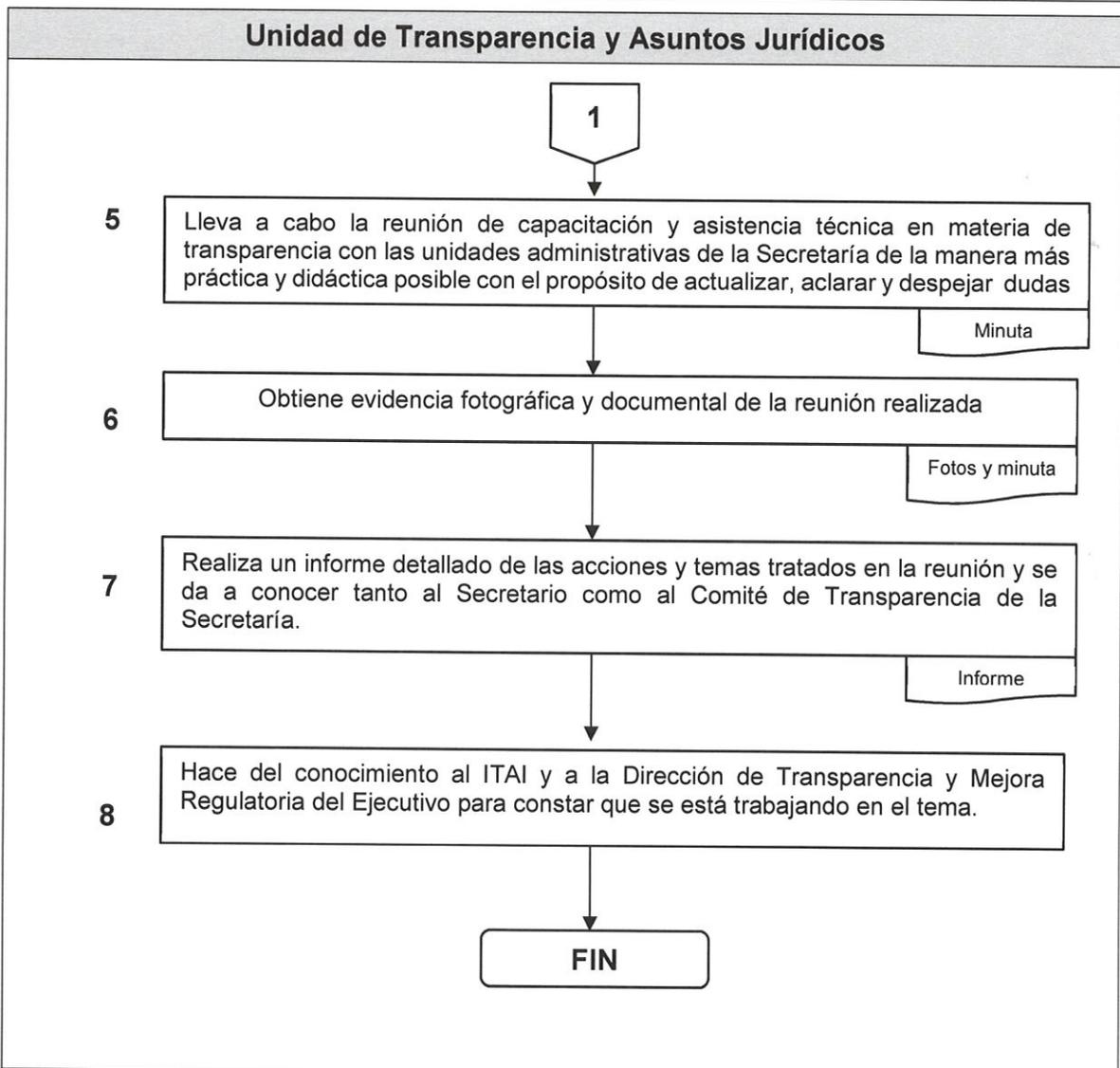
Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario		Clave del Procedimiento PROC-UTAJ-03	
Nombre del Procedimiento: Asistencia técnica y capacitación en materia de transparencia.		Fecha:	Agosto 2020
Unidad Administrativa Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Área Responsable Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Versión:	1.0
		Página	3 de 5
		Tiempo	7 días.

Descripción de Actividades			
Paso	Responsable	Descripción de la actividad	Documento de trabajo
4		Recibe acuses y confirmación de asistencia de cada unidad administrativa.	Acuses
5	Jefe de Unidad	Lleva a cabo la reunión de capacitación y asistencia técnica en materia de transparencia con las unidades administrativas de la Secretaría de la manera más práctica y didáctica posible con el propósito de actualizar, aclarar y despejar dudas e inquietudes referentes al tema.	Minuta
6	Área de transparencia	Obtiene evidencia fotográfica y documental de la reunión realizada.	Fotos y minuta
7		Realiza un informe detallado de las acciones y temas tratados en la reunión y se da a conocer tanto al Secretario como al Comité de Transparencia de la Secretaría.	Informe
8	Jefe de Unidad	Hace del conocimiento al ITAI y a la Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria del Ejecutivo para constar que se está trabajando en el tema	
FIN			

Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario		Clave del Procedimiento PROC-UTAJ-03	
Nombre del Procedimiento: Asistencia técnica y capacitación en materia de transparencia.		Fecha:	Agosto 2020
Unidad Administrativa Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Área Responsable Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Versión:	1.0
		Página	4 de 5
		Tiempo	7 días



Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario		Clave del Procedimiento PROC-UTAJ-03	
Nombre del Procedimiento: Asistencia técnica y capacitación en materia de transparencia.		Fecha:	Agosto 2020
Unidad Administrativa Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Área Responsable Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Versión:	1.0
		Página	5 de 5
		Tiempo	7 días





Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos

Desahogar consultas ciudadanas de manera gratuita.

La Paz, Baja California Sur, agosto de 2020

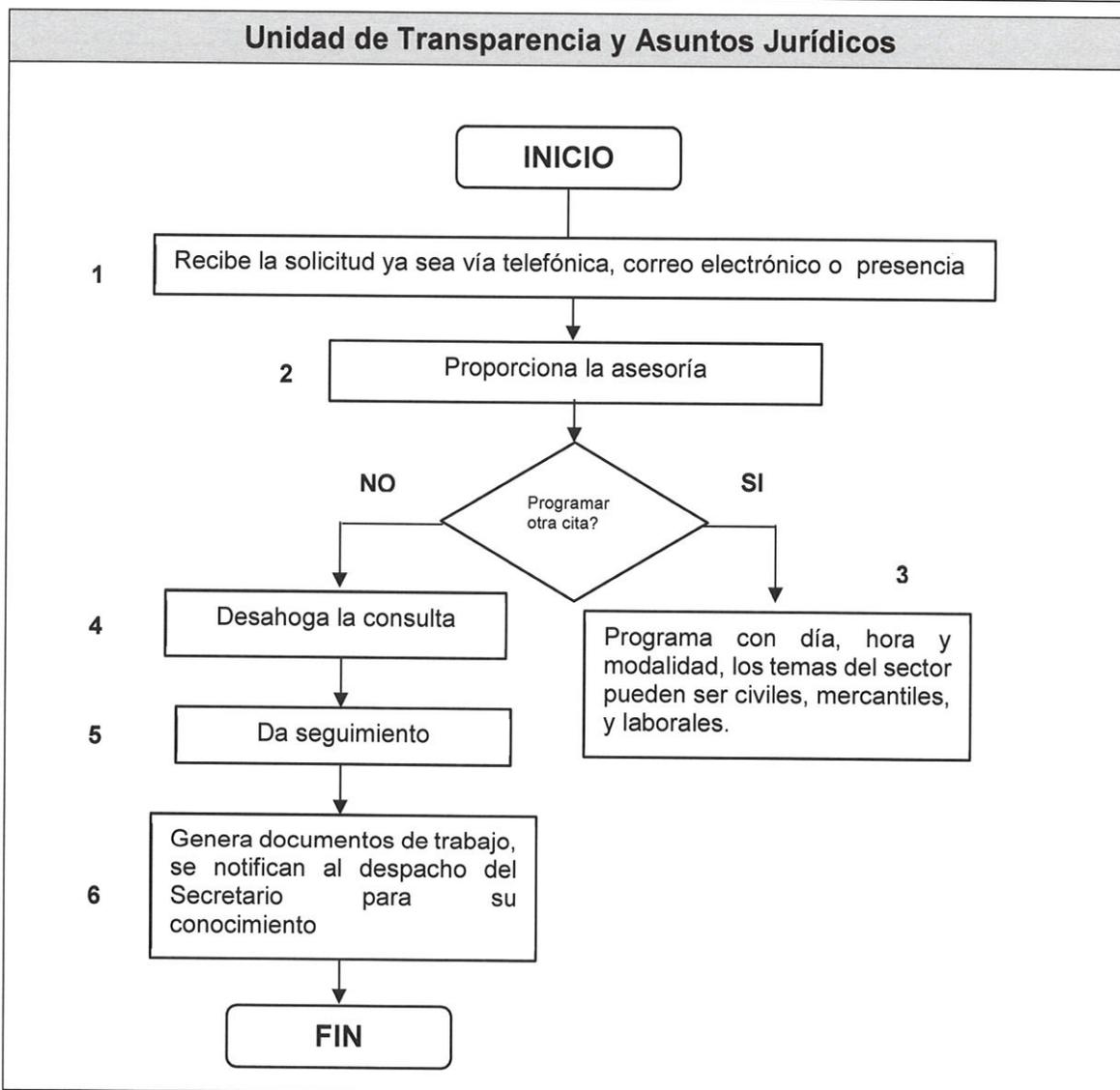
Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario		Clave del Procedimiento PROC-UTAJ-04	
Nombre del Procedimiento: Desahogar consultas ciudadanas de manera gratuita.		Fecha:	Agosto 2020
Unidad Administrativa Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Área Responsable Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Versión:	1.0
		Página	1 de 3

Objetivo:	Atender, desahogar todas y cada una de las consultas que a esta secretaría lleguen ya sea de parte de la ciudadanía así como de los mismos servidores públicos que en ella laboran.
Alcance:	Ámbito estatal.
Normas de Operación:	Reglamento Interior de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario, BOGE 35 del 20 de julio 2020 Manual Específico de Organización de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos.

Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario		Clave del Procedimiento PROC-UTAJ-04	
Nombre del Procedimiento: Desahogar consultas ciudadanas de manera gratuita.		Fecha:	Agosto 2020
Unidad Administrativa Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Área Responsable Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Versión:	1.0
		Página	2 de 3
		Tiempo	5 días

Descripción de Actividades			
Paso	Responsable	Descripción de la actividad	Documento de trabajo
1	Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Recibe la solicitud ya sea vía telefónica, correo electrónico o presencial.	
2		Proporciona la asesoría Decisión alternativa ¿Programar otra cita?	
3		SI Programa con día, hora y modalidad, los temas del sector pueden ser civiles, mercantiles, y laborales.	
4		NO Desahoga la consulta	
5		Da seguimiento	
6		Genera documentos de trabajo, se notifican al despacho del Secretario para su conocimiento	
		FIN	

Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario		Clave del Procedimiento PROC-UTAJ-04	
Nombre del Procedimiento: Desahogar consultas ciudadanas de manera gratuita.		Fecha:	Agosto 2020
Unidad Administrativa Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Área Responsable Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos	Versión:	1.0
		Página	3 de 3
		Tiempo	5 días



IV. Bibliografía

- **Reglamento interior de la Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario.** (B.O. 35 del 20/julio/2020).
- **Guía Técnica para elaboración de Manuales de Procedimientos** (B.O. 17 del 10/Abr/2019).